

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21084 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 139, de 30 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 233, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zamora, 5 de diciembre de 2022.–El Presidente, Francisco José Requejo Rodríguez.